

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AGRICOLA RUMIPAMBA CIA. LTDA.**, Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha de presentación, emitidas por el International Accounting Standards Board, según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIIF 1- Adopción de NIIF por Primera Vez, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

### 1. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. La Compañía no ha generado ninguna partida de otro resultado integral por lo cual presenta únicamente el "Estado del Resultado" y no el "Estado del Resultado Integral".

### 2. BASES DE MEDICIÓN

Los valores registrados de la empresa se encuentran considerados a valor histórico, no ha tenido revaluación por parte del perito.

### 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la empresa **AGRICOLA RUMIPAMBA CIA. LTDA** y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LOS ADMINISTRADORES

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### 5. ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos tales como:

- Caja – Bancos
- Cuentas por cobrar a clientes y empleados.

#### 1. CAJA Y BANCOS

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Efectivo</b>	0,00	0,00
<b>Bancos</b>	0,00	61,28
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>61,28</b>

**2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Cientes	3.908,52	3.908,52
<b>Total</b>	<b>3.908,52</b>	<b>3.908,52</b>

Los activos financieros, básicamente son cuentas por cobrar correspondiente a valores anteriores.

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Bienes inmuebles (terrenos); se registran y presenta con su nuevo periodo de vida útil, siendo el valor razonable de depreciación el de la fecha de análisis, menos depreciación acumulada calculado con el nuevo valor de años de vida útil.

**3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Terreno</b>	2.000,00	2.000,00
<b>Total</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>

**Método de depreciación y vida útil**

Por ser un bien no sujeto a depreciación, está considerado el valor total del bien.

**7. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES**

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

**8. OTRAS PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

**9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

**10. IMPUESTO A LA RENTA Y CREDITOS TRIBUTARIOS ACTIVOS Y PASIVOS**

Conformado por el impuesto a la renta corriente, impuestos en retenciones por pagar, así como los saldos a favor de la empresa

- El impuesto corriente, es calculado mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en el que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La ley orgánica de régimen tributario interno, hasta el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22% en el año 2013. Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales.
- A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma tributaria que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables, y 0.4% de los activos. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto que prevalece será el valor del anticipo determinado.
- En octubre de 2016, entra en vigencia la normativa de “ las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de microempresa ....” Efectuaran su cálculo de anticipo de impuesto a la renta de acuerdo al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio fiscal menos las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que le hayan sido efectuadas en el mismo.

El impuesto corriente y las variaciones, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

**4. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS**

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b><i>Activos por impuestos corrientes:</i></b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	2.708,31	2.717,51
Crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA	996.29	996.29
<b>Total</b>	<b>3.704,06</b>	<b>3.713,80</b>
<b><i>Pasivos por impuestos corrientes:</i></b>		
Retenciones de IVA por pagar	0,00	0,00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	0,00	0,00
Impuesto renta	38,84	
<b>Total</b>	<b>38,84</b>	<b>0,00</b>

## 11. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa **RUMIPAMBA CIA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la empresa provienen principalmente de la comercialización de los fertilizantes.

### 5. INGRESOS

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Ventas Brutas</b>	0,00	0,00
<b>Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo</b>	0,00	17.243,72
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>17.243,72</b>

### 6. GASTOS

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Sueldos y salarios</b>	-	2,832.00
<b>Beneficios sociales</b>	-	1,888.43
<b>Impuestos, contribuciones</b>	-	91.99
<b>Servicios públicos</b>	-	781.31
<b>Intereses financieros</b>	-	38.37
<b>Gasto no deducible</b>	9.20	-
<b>Gasto impuesto a la renta</b>	38.84	0.00
<b>Total</b>	<b>48.04</b>	<b>5,632.10</b>

## 12. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo en caja y bancos:** incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 13. RESERVAS

- **Reserva Legal:** La ley de compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del

capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o aumento de capital.

- **Reserva Facultativa:** durante el año se constituye y luego se utiliza. Está constituida por la transferencia de utilidades anuales y disminuidas por compensación de cuentas por cobrar con compañía relacionada, equivalente a dividendo.
- **Resultados acumulados:** Representa el efecto de ajustar maquinarias a valor de mercado en base a avalúo realizado por perito valuador independiente, conforme a disposiciones reglamentarias emitidas por superintendencia de compañías en años anteriores.

#### 14. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

- a) **Riesgo de mercado:** Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

- b) **Riesgo de tasa de interés:** La estructura de financiamiento de la Compañía considera una composición basada en la contratación de una tasa fija, en dólares estadounidenses.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- c) **Riesgo de crédito:** Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen

**Cuentas por cobrar clientes:** El riesgo de incobrabilidad de clientes de la empresa es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

- d) **Riesgo de liquidez:** Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

- e) **Riesgo operacional:** El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

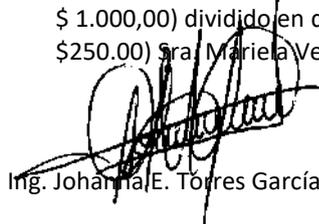
#### 15. SALDOS Y TRANS ACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La Compañía mantiene transacciones con Compañías relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros.

#### **16. PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA**

##### **Capital Social**

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000,00) dividido en quinientos dólares (US \$500.00) Ing. Manuel Vega, doscientos cincuenta dólares (US \$250.00) Sra. Mariela Vega y doscientos cincuenta dólares (US \$250.00) Sr. Diego Vega.



Ing. Johanna E. Torres García.

**RUC: 0104203856001**